

PALABRAS DEL RECTOR

LOS 15 AÑOS DE *LEX*

Ha sido una verdadera hazaña científica y académica comprobar que la revista *Lex*, esencialmente jurídica, en 15 años de vida, haya editado 19 volúmenes de un muy ponderado texto.

La historia es el testimonio de los tiempos, fuente de la verdad, vida de la memoria y maestra de la eternidad. Y la historia se escribe todos los días, pero en algunos días con mayor intensidad que en otros.

Hoy es un día intenso para los que han forjado la revista *Lex*, que precisamente está sumando 15 años de vida y 20 ediciones.

A estas alturas, *Lex* es ya un mito porque representa la inspiración del hombre y, en última instancia, el esfuerzo espiritual que hace inteligible al mundo. El mito es, además, el contenido del esfuerzo, de la cultura y de civilización jurídica.

En *Lex* quedan grabadas las ideas, ideales y conocimientos de toda una pléyade de personajes inolvidables que, con emoción, seriedad y empeño, concibieron y plasmaron, desde ángulos diferentes, la realidad viviente, pero también inquietudes del derecho, la justicia y la eternidad.

Hoy, como en ediciones pasadas, es decir, desde el primer número, juegan a la ronda jurídica, pensamientos, conceptos inéditos, alumbrando el mundo jurídico y justiciero.

Esta vez cabe subrayar la presencia de “Una nueva visión del mundo: la ecología profunda y su incipiente recepción en el derecho nacional e internacional” (primera parte), sintetizado por Adriana Margarita Porcelli y Norma Martínez (argentinos).

También otra colaboración especialmente interesante es “Sobre la felicidad. Estudio filosófico-jurídico y de derecho comparado”, por María Isabel Lorca Martín de Villodres (España)

Finalmente, sobre derecho internacional, el Jurista peruano Miguel Ángel Rodríguez Mackay, nos presenta el escrito: “La amenaza bélica de Corea del Norte y del Estado Islámico: un análisis sobre la eventual conflictividad planetaria desde el derecho internacional y las relaciones internacionales”.

El derecho como ciencia es una fuerza productiva de la sociedad, y la justicia, un camino en busca de honestidad, humanidad y bienestar.

Lex en sus 15 años ha convertido el hecho histórico del derecho en pura creación jurídica, elevándolo a un nivel superior. Allí están los pensamientos sesudamente concebidos en las páginas inéditas de esta concepción creativa.

Estudiar el derecho equivale a transitar por las corrientes de paz y el bienestar, pese a que en las zonas alejadas del territorio nuestro la justicia aún no se aplica. Por eso se dice que el derecho está en suspenso. Por ahora, con la fuerza del destino, en el siglo XXI, el Perú se verá unificado en toda su funcionalidad.

Lex es ya un libro texto de estudio de los alumnos, y su consulta debe ser vital para lograr nuevas promociones con nuevas actitudes jurídicas.

Una vez más me siento fortalecido por la presencia de *Lex*, que ya es el nervio y el espíritu de nuestra de casa de estudios.

¡Gracias!

DR. FIDEL RAMÍREZ PRADO, PH. D.
Rector UAP